



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo LEIDY TATIANA WAWRZENCKY MANCHOLA C.C. 1075272106
contra JHON EDINSON QUIMBAYO RAMIREZ C.C. 1106396388. Radicación 41001-
41-89-004-2019-00756-00.

No se accede a la solicitud de liquidación de costas presentada por JEFFERSSON
DAVID CASTRO CAMPOS, toda vez que no se encuentra reconocido para actuar
dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B